



La Vigilia Pascual en la noche antes del alba

Pasado el sábado, las mujeres fueron al sepulcro en la madrugada del primer día de la semana

Mateo 28:1 Marc. 16:1 Luc. 24: 1 Juan 20:1

En 1951, “*para ensayo*”, Pío XII restauró el Triduo Pascual en las horas que indican unánimes los cuatro Evangelios y fueron la Tradición de la Iglesia durante siglos. La Vigilia Pascual se debía celebrar a “*una hora que permita celebrar la Misa solemne de la Vigilia en la media noche entre el sábado santo y el domingo de la Resurrección*”. El Papa se apoyó en razones bíblicas, históricas, litúrgicas y canónicas para realizar ese cambio. En 1955, Pío XII estableció la nueva Semana Santa para toda la Iglesia. En 1959 se permitió a la diócesis de Hildesheim (Alemania) celebrar la Vigilia en la madrugada del domingo de la Resurrección, y al año siguiente a toda Alemania. Hoy la norma es “*que toda la celebración de la Vigilia pascual debe hacerse durante la noche. Por ello no debe elegirse ni una hora tan temprana (del sábado) que la Vigilia empiece antes del inicio de la noche, ni tan tardía que concluya después del alba del domingo*” de la Resurrección. De manera que cuando celebramos la Vigilia el domingo de la Resurrección en las últimas horas de oscuridad y

concluimos la Misa cuando recién aparece el sol, estamos haciendo lo correcto. Honremos a esas mujeres, entre ellas María Magdalena, que no sólo amaban a Jesús, sino que fueron sus santas discípulas e hicieron muchos discípulos. Imitémoslas. Los motivos que nos impulsan a celebrar la Solemne Vigilia Pascual en la madrugada son sabidos en nuestro barrio: si comenzamos a las 22 hs y terminamos a la 1 a.m. o más tarde, la gente tiene miedo de ser asaltada, ya que no tenemos vigilancia. Algunos fieles tienen miedo de caminar a causa de los borrachos y drogados, travestis y ladrones. La inseguridad es una objeción justa para cambiar la hora, ya que con nuestro horario la gente se está yendo de la comunidad hacia las 8.30 a.m. Es sensato encargar un remise entre varios para ser buscados en la puerta de sus casas. Estamos convencidos que una Fiesta tan gloriosa vale el gasto. Conviene llegar temprano para poder conseguir asiento y ensayar los cantos de la santa Vigilia. Luego de la Vigilia, compartimos un rico Desayuno pascual en el patio parroquial.

Educación Integral

Me ha impresionado mucho recibir, recientemente, el aporte crítico de varias personas prudentes y expertas en las disciplinas académicas que no vacilan en pronunciar un juicio severo sobre la situación global de la educación católica en el país. No se trata de una postura pesimista, sino de una constatación que se impone: de hecho, nuestros colegios, considerados en su conjunto, no son la forja de una juventud auténticamente cristiana. La cultura ambiente puede más. Tendríamos que reconocer incluso que muchos jóvenes egresan de nuestras instituciones ignorando las verdades fundamentales de la fe católica y ganados en sus opciones personales por los vicios de la época. Me permito hacerme eco de esta visión realista de las cosas no para promover el desánimo, sino al contrario, para sugerir la necesidad de una reacción meditada, orgánica, fundada en una sana renovación de actitudes y métodos, que mantenga siempre en alto el ideal y procure realizarlo con decisión y fervor. Las líneas pastorales del Episcopado Argentino han asumido este propósito: *procurar que ningún educando egrese de nuestras instituciones sin una adecuada cosmovisión cristiana* (Navega mar adentro, 97 b). Apunta también ese documento que tal visión cristiana del mundo es capaz de conducir a los jóvenes a interiorizar el amor y la fe, a un activo sentido de participación y pertenencia a la Iglesia, que no ha de estar dissociado del compromiso personal y solidario a favor de una sociedad más justa y fraterna.

La ley de Educación Nacional recientemente promulgada registra el concepto de educación integral. Para nosotros es algo archisabido, que recibimos de la fecunda y bellísima tradición pedagógica de la Iglesia, que abreva en fuentes bíblicas, helénicas y romanas. Es de lamentar que los legisladores hayan eludido la explicación de ese concepto, para no verse quizá en la obligación de mencionar la dimensión trascendente, espiritual y religiosa, de la persona humana. En la escuela argentina está prohibido hablar de Dios; lo veta un laicismo ancestral, agravado ahora, si cabe, en su versión posmoderna. ¿No advierten los funcionarios que es por eso que fracasan todas las reformas?. Nuestros niños y adolescentes se ven sometidos como cobayos a sucesivos experimentos, y nosotros al periódico trasiego de mudar planes, edificar o derribar paredes y soportar nuevas requisitorias e intromisiones, tratando con discreción y paciencia de que la libertad de enseñar y aprender sea algo más que un abstracto derecho constitucional.

En nuestro ideario, el concepto de educación integral tiene ante todo un significado objetivo: es la sabiduría cristiana, que abarca una doble síntesis: de la fe y la cultura, de la fe y la vida. La enseñanza religiosa escolar debe brindar a los alumnos el conocimiento de la fe, ha de hacerles percibir el gozo de la verdad católica, de modo que a la luz de la Revelación pueda intentarse una integración del saber mediante un serio trabajo interdisciplinar. La enseñanza religiosa hace las veces de una teología escolar. La catequesis, por su parte, procura la asimilación vital de la verdad, encamina a la formación de la conciencia, alienta a la práctica de las virtudes, favorece -incluyendo los momentos sacramentales- el encuentro personal de nuestros chicos con Cristo. El papel del sacerdote capellán es aquí decisivo, en pleno acuerdo con el catequista.

En esta doble síntesis se muestra el cristianismo como totalidad, como respuesta plena a las inclinaciones del hombre, a sus necesidades superiores, a su vocación sobrenatural.

Me detengo ahora un momento en señalar el aspecto subjetivo de la educación integral. Lo que procura el proceso educativo es el pleno desarrollo de la personalidad humana. La Ley Nacional acierta al proponer esta finalidad. Lo que me interesa señalar es el flanco socrático de esta cuestión. Tenía razón Sócrates cuando sostenía que el alma puede alcanzar la verdad sólo si está grávida de ella; el discípulo que tiene el alma grávida de la verdad necesita de una suerte de obstetricia espiritual que la ayude a salir a luz. Ésta es la célebre mayéutica, el arte de hacer parir. El educador, usemos mejor el nombre sagrado, el maestro, tiene que ayudar al joven a ser hombre, a hacerse hombre (o mujer, claro está; humano quiero decir, plenamente humano), a adquirir aquella sensatez -conocimiento y virtud - que le permitan ubicarse con sentido en el mundo, con fines en la vida. El educador cristiano, el maestro cristiano, contribuye eficazmente a que el niño llegue, con la gracia de Dios, *a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo* (Ef. 4, 13).

Este oficio mayéutico es un empeño de amor, de un amor perspicaz que otorga al maestro la habilidad de tomar en cuenta, como punto de partida, lo que el discípulo sabe, más aún aquello a lo cual aspira profundamente. Es muy probable que los niños hayan llegado a percibir, a su manera, esas aspiraciones suyas, a pesar de las fluctuaciones y de la versatilidad propia de sus pocos años. Es fundamental que ellos se den cuenta de que son miembros activos de una empresa común y los

verdaderos protagonistas de los propósitos educativos de sus maestros. Se puede pensar entonces que todo proceso educativo es en cierta dimensión, y progresivamente cada vez más, un proceso de autoeducación. El arte paciente del maestro puede aprovecharse de este consejo que desliza Platón en el Libro V de las Leyes: *lo que honra verdaderamente es atender a lo mejor que hay en nosotros y dar toda la perfección posible a lo que es menos bueno pero susceptible de enmienda.*

La formación personal del alumno no sería acabada si no se lo capacitase para ejercer un pensamiento crítico respecto de las opiniones que cobran una vigencia tiránica en la cultura actual y que tantos aceptan gregariamente, sin chistar; pensamiento crítico para desarmar los artificios destructivos del constructivismo social; para desbaratar las falsas certezas con las que la turba mediática pretende reemplazar las luminosas certezas cristianas y obturar el dinamismo más hondo del espíritu, hecho para la verdad, el bien y la belleza. Pienso particularmente en la necesidad de pertrechar a los niños, a los adolescentes, de convicciones vitales, netas, puras, fundadas en el sentido de la naturaleza humana y su trascendencia, sobre el sexo y el amor, la virilidad y la feminidad, el matrimonio y la familia, ante el contrabando de la “perspectiva de género”, una de las peores imposiciones de la nueva ley. Será imprescindible también que adquieran el sentido cristiano de la historia, que en la descripción de la gran aventura humana a través de los siglos deja percibir el riesgoso juego de la libertad de sus protagonistas, con sus heroísmos y vilezas, pero también la presencia de Dios que guía con su providencia el decurso de los tiempos e inscribe en la trama de la historia de los hombres la historia universal de la salvación. Así podrán interpretar correctamente el pasado nacional y no comulgarán con ruedas de molino. Vale la pena la advertencia, cuando la historia oficial que se pretende imponer ignora la acción civilizadora de la Iglesia y encara nuestro doloroso camino, en especial el período más reciente, a la luz de una ideología sectaria que sólo puede alentar resentimientos.

Un último dato para completar el concepto de educación integral. La misión del colegio católico no se reduce a los límites del horario y del currículo. Tendría que estar siempre abierto, como casa y hogar de nuestros chicos, para ofrecerles a través de tantas actividades asistemáticas como sugiera a los educadores su instinto de padres y madres de sus alumnos el complemento afectivo, lúdico, amical, que les facilite sentirlo y vivirlo como una comunidad, como un patio entrañable de la Iglesia, como una escuela de fraternidad cristiana.

+ Mons. Héctor Aguer, arzobispo de La Plata

De este documento del 28.II, no publicamos los 4 primeros párrafos. Pueden verse en www.aica.org.

Calendario de la Semana Santa

2 lun., 3 mar., 4 mié. – Conferencias de Mons. Osvaldo D. Santagada – 19.30 hs.

Tema: Muerte pascual y muerte terminal.

TRIDUO PASCUAL

5 jue.

JUEVES SANTO

19.30 Misa de la Institución de la Eucaristía y Lavatorio de los pies

21.30 Noche de la traición: agonía de Jesús en el Huerto de los Olivos.

6 vié.

VIERNES SANTO

14.45 Ritual de la Pasión del Señor

18.30 “Via Crucis” por las calles de la parroquia y “Abrazo a María”.

7 sáb.

Sábado Santo: Descenso de Cristo a los Infiernos.

9 a 12 hs.: Sacramento de la Reconciliación

16 a 19 hs : Sacramento de la Reconciliación

PASCUA

8. dom.

6.30 hs. – SOLEMNE VIGILIA PASCUAL

8.15 hs. – Desayuno Pascual

10 y 12 Misas Pascuales – Bendición de los Huevos de Pascua.

Jesús, la Imagen de Dios Padre (C y O n. 235)

La letra de este canto es una adaptación del famoso texto de la carta a los Filipenses (2:6-11), probablemente un canto de los primeros cristianos, que san Pablo incluye en su argumento. La música es de Georg Neumark, compositor alemán del s. XVI.

El texto de Filipenses es el que se proclama el Domingo de Ramos de cada año, en el comienzo de la Semana Santa. De allí la necesidad de contar con un cántico en la lengua castellana que trajese ese mensaje de tanta importancia: Jesús se hizo esclavo por nosotros hasta la muerte en una cruz.

El P. Osvaldo Catena lo preparó entre 1963 y 1965 para la 2ª. edición del cancionero *Gloria al Señor*, que al fin editaron otros en España. Por eso, apareció primero como una ficha (L2 de 1969) de un pequeño cancionero en gestación “Cantemos hermanos”, comenzado a editar en 1968. Recién en 1984 apareció el conjunto de los cantos que Catena y otros habían preparado con el título más completo de “Cantemos hermanos con amor” (vol. i y ii), editado por Bonum de Buenos Aires.

La melodía es un coral, cuya última frase se ha convertido en un estribillo para que la asamblea litúrgica pueda unirse en la proclamación de la fe en Jesucristo verdadero Dios: *sólo Cristo es el Señor*. La palabra *Señor* hace 20 siglos (en griego *Kyrios*) la usaban los emperadores romanos en exclusividad como título de “divinidad”. Después de su Resurrección, Jesús fue llamado *Señor* y Dios. En ese sentido, es significativa la aclamación del apóstol Tomás ante Jesús Resucitado: *Señor mío y Dios mío*.

El coral se forma con dos frases iguales (una repite a la otra) y el estribillo mencionado. Hay tres estrofas para sintetizar todo el himno de la Iglesia primitiva. Tener cuidado en la segunda estrofa con la palabra “cargó”. Catena debe haber pensado en otras posibilidades, p.e. se abrumó, se agobió (con hiatos), se llevó (las tres sin *con*), pero prefirió correr el riesgo de que la gente no pronunciase la ere, como los porteños, y dejar el sentido original. El P. Lorenzo González usó el texto adaptado de Catena para su versión musical del mismo himno (*América con Cristo, n. 18*).

El Servidor de Gabriel

**Recuerden que el domingo 29 de abril hay Misas a las 8, 10, 12, 18 y 20 hs.
Pero, por ser difícil conseguir sacerdote en domingo, no hay Misa de 16 hs.**

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus testamentos y legados a “Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro” y “Fundación Diakonía”..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54) 11. 4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 729 (1 de Abril de 2007)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel.